PLATAFORMA POLITICA

# CONTENIDO

1. Declaración de principios.

1. Plataforma electoral.
   1. Certeza y certidumbre
      1. Servicios Públicos
      2. Seguridad Publica
   2. Desarrollo Integral
      1. Desarrollo Social
      2. Desarrollo Rural
      3. Desarrollo Económico
   3. Fortalecimiento financiero
   4. Presente con visión de futuro

# 1. Declaración de principios

Los miembros de Grupo Q - Conectados con la gente A.C., proyecto que encabeza el Quim. Jesús Alfredo Rosales Green, nos constituimos para impulsar el desarrollo firme y sostenido del municipio de Ensenada, a través de una estrecha vinculación con la comunidad, poniendo atención a sus necesidades e interés en la resolución de su problemática, mediante una política de verdadera solidaridad social.

No quedamos satisfechos con el mero crecimiento expresado en datos estadísticos, sin implicaciones personales ni sociales a nivel individual para cada uno de los habitantes .de nuestro municipio. Buscamos el progreso y el desarrollo comunitario, entendiendo perfectamente que solo se logrará a través de una acción integral que ponga especial atención en la realización individual.

Queremos una sociedad en la que la calle vuelva a ser de los ciudadanos, una comunidad en donde reine la armonía de una sana convivencia y en la que cada uno de nosotros pueda vivir con Ja seguridad de que su vida está protegida y a salvo

Creemos en una sociedad próspera en la que todos puedan cumplir sus sueños y ser felices. Creemos en el enorme potencial igualador de la educación.

Creemos en un gobierno municipal competente, que sepa brindar servicios públicos de calidad.

Creemos en un gobierno inteligente que ofrezca a quienes más lo necesitan las mejores herramientas para crecer, desarrollar sus potencialidades y progresar. Creemos en un gobierno municipal que aliente, que estimule, que apoye, que incentive la generación de empleo y que permita que la prosperidad llegue a todos con equidad y justicia.

Creemos en la igualdad ante la ley y en el cumplimiento de las leyes como un modo de protegernos de los abusos de los poderosos; y como un modo, también, de brindar certidumbre para desarrollarnos.

Creemos en la igualdad de género. Creemos en la plena vigencia de los derechos humanos. Creemos en la libertad de expresión y en el derecho a pensar diferente sin ser molestados, ni amenazados, ni amedrentados. Creemos en el pluralismo político. Creemos en la protección de los derechos de todas las minorías. Creemos que el Estado, en todos sus niveles, debe ser garante de la diversidad.

Creemos que el impulso del conocimiento, la solidaridad y la capacidad creativa y trabajadora de los ensenadenses es la mejor garantía de que los mejores años de nuestro municipio están por venir.

1

# 2. Plataforma electoral

Gobernar es el arte de construir acuerdos. Esta plataforma electoral resulta de una convergencia política de ciudadanos con diversos perfiles que acuerdan llevar adelante las líneas de política pública que se enuncian a continuación. Las mismas que serán parte de su programa de gobierno.

# Certeza y certidumbre

L.a primera obligación de un ayuntamiento es propiciar las condiciones esenciales para el bienestar de la población dentro de un ambiente ordenado, en este sentido es primordial la prestación de servicios públicos de calidad que permitan generar en la ciudadanía la certeza del interés del gobierno en turno por atender sus necesidades básicas y que esto, aunado a un esquema de seguridad pública que genere un ambiente de paz y certidumbre, les permita pasar a una etapa donde puedan superar la preocupación por satisface!" sus necesidades primarias y que su meta gire en torno al crecimiento y desarrollo ..

**i. Servicios Públicos**

Es importante brindar servicios públicos de calidad a toda la población y que estos sean prestados de forma uniforme y sin distinciones, poniendo especial atención a aquellos servicios que presta el gobierno municipal pero sin soslayar aquellos que se han tenido que dejar en manos del gobierno del estado gestionando que éstos se brinden con la misma calidad *y* características. Aquellos que se encuentran concesionados

deberán ser revisados y homogenizados en su eficiencia y eficacia con el resto.

ii. **Seguridad Pública**

En cuanto a la segu1·idad Pública es importante que se renueve la comunión entre policía y ciudadano; y que su relación vuelva a ser cordial y de confianza. Que el ciudadano sepa que es respetado por el policía y viceversa, de esta manera fomentar una cultura de civilidad y seguridad en la población que siente las bases para un sistema de seguridad ciudadana en el cual, juntos, gobierno y población, tengan como objetivo la convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y espacios públicos y, en general, evitar lél

comisión ele delitos y faltas contra las personas y sus bienes.

# Desarrollo Integral

Se puede entender por desarrollo como el proceso de evolución, cambio y crecimiento relacionado con un objeto, una persona o una situación determinada, en términos ele desarrollo humano, el propósito del desarrollo es mejorar la vida de la población, ampliando el rango de cosas que las personas pueden ser y hacer, tal como vivir de manera saludable y con buena nutrición, tener conocimientos y participar de la vida de la comunidad. Desde este punto de vista, el desarrollo significa remover los obstáculos para lo que una persona puede realizar. Obstáculos como analfabetismo, enfermedad, falta de recursos o falta de libertades políticas o civiles.

Es de vita! importancia entender que el desarrollo no es un proceso espontáneo sino una construcción colectiva, por lo cual se debe de involucrar íntimamente a la población en su concepción, diseño e implementación para que las acciones a alcanzar sean un objetivo deseable por toda la comunidad

**i. Desarrollo Social**

El concepto de Desarrollo Social implica una evolución o cambio positivo en las relaciones entre los individuos, grupos e instituciones de una sociedad, siendo el Bienestar Social su finalidad, el cual se logra a través del mejoramiento de la calidad de vida.

Se considerará que una comunidad tiene alta calidad de vida cuando sus habitantes, dentro de un marco de paz, libertad, justicia, democracia, tolerancia, equidad, igualdad y solidaridad, tienen amplias y recun-entes posibilidades de satisfacer sus necesidades y también de poder desplegar sus potencialidades con vistas a conseguir una mejora en sus vidas, en cuanto a realización personal y en lo que a la realización de la sociedad en su conjunto respecta.

Estamos convencidos de que el primer gran paso hacia este objetivo se dará fortaleciendo la imagen del maestro dentro de la comunidad, convirtiéndolo en el punto de apoyo y contacto entre el gobierno y la población, reconociéndolo como el principal agente detonador de desa rollo, ya que en sus manos se encuentra la educación, elemento

1%

primordial para la consecución de mejores oportunidades de crecimiento y desarrollo personal.

ii. **Desarrollo Rural**

El desarrollo rural es un proceso de cambio social y crecimiento económico, que tiene por finalidad el progreso permanente de la comunidad rural y de cada individuo integrado en ella. En su sentido más básico pretende la mejora en la calidad de vida de los habitantes del medio rural, compatible con la preservación del medio y el uso sostenible de los recursos naturales.

**iii. Desarrollo Económico**

El desarrollo económico debe entenderse como algo más complejo que el crecimiento económico medido por el producto interno bruto per cápita, en él debe verse reflejada Ja equidad de condiciones para la ciudadanía en general, esto no supone subestimar la importancia del crecimiento ya que es un componente fundamental y ha jugado un papel crucial en aspectos relevantes para la calidad de vida de las personas, como la reducción de la pobreza, o el incremento de la esperanza de vida.

Pero aunque el crecimiento económico sea una herramienta muy importante para combatir la pobreza, esto no puede considerarse desarrollo en la medida que existan niveles de desigualdad que interpelan nuestra noción de justicia.

# e) Fortalecimiento financiero

Como ya se había manifestado, la obligación fundamental de cualquier administración sin importar el nivel de gobierno, es satisfacer las necesidades de su población; pero la necesidad de mantener su hacienda pública saneada le impide contar con más de lo que está planeado que va a percibir, emprender acciones no programadas, o gastar más de lo presupuestado.

Por lo tanto, los municipios deben recurrir para su financiamiento en primer lugar a sus fuentes ordinarias de ingresos: impuestos recaudados o percibidos como participaciones en impuestos cobrados a nivei federal o estatal, derechos, productos y aprovechamientos; así como a las transferencias de otros niveles de gobierno consistentes en apoyos otorgados por la Federación y el Estado para el desarrollo de los gobiernos municipales

Si estos recursos resultan insuficientes para financiar los programas previstos en sus planes de trabajo, pueden entonces acudir a los ingresos extraordinarios provenientes de créditos.

Desgraciadamente en nuestro municipio esta práctica ha sido llevada a cabo con irresponsabilidad, provocando que se cuente con una deuda pública que se ha ido incrementando de manera exponencial en los últimos años. Es importante disminuir el rango de endeudamiento mediante una estrategia de recaudación más eficiente y un proceso de simplificación administrativa que permita disminuir el gasto corriente del



gobierno municipal sin afectar la calidad de la atención a la ciudadanía y la relación del gobierno municipal y sus empleados.

No puede haber un gobierno exitoso sin instituciones sólidas y esta solidez solo se logrará a través del trabajo responsable, prudente y efectivo de todos los involucrados en el gobierno municipal, autoridades, funcionarios y empleados, quienes ante todo, deben privilegiar e! afán de servicio y de atención a la población.

# d) Presente con visión de futuro

Cuando se desarrolla una idea, cualquiera que sea su naturaleza, uno de los aspectos que siempre deben plantearse es la visión de futuro que se tiene de la actividad que resultará de tal idea. La visión de futuro de cualquier actividad del hombre es lo que lo motiva a enfrentarse a dificultades, problemas y fracasos y continuar luchando por vivir.

El aprender a desarrollar un proyecto de futuro es, la capacidad de crear una planificación de acuerdo a los recursos disponibles y basados en ella crear una visión de futuro, es algo que se aprende, que se entrena y que se desarrolla

Una visión de futuro inspirada en el crecimiento debe de ser amplía, detallada, positiva y alentadora, que aclare cualquier duda sobre el camino que vamos a tomar para cumplir nuestra meta



Es esta visión de futuro la que se debe transformar en nuestra meta real, en el fin último a alcanzar y por el cual se realizarán todos los esfuerzos necesarios para alcanzar el nivel de vida deseado.

La visión de un líder es indispensable cuando se plantea la visión de futuro, es por lo que se empieza para motivar a tu equipo y poner en marcha todo. El apoyo por parte del equipo es lo que por consecuencia procede, el líder mueve a sus seguidores y los motiva para cumplir con la visión y así cumplir los objetivos pactados.

Una de las metas inmediatas a lograr en el presente para asegurar un mejor futuro para nuestro municipio es lograr inscribir a Ensenada dentro del Catálogo de Ciudades Resilientes de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR)

La resiliencia es un concepto que, aplicado a !as ciudades, consiste en que éstas tengan !a capacidad para prepararse, resistir y recuperar·se frente a una crisis tal como los desastres naturales, como incendios, terremotos e inundaciones, o los problemas que pueden presentar ciertos sistemas, como el de agua potable y transporte. Es pues, la característica que hace que las ciudades puedan aprender de estas experiencias críticas y prevenir que se repitan, como una manera de promover el bienestar de los habitantes.

Uno de los primeros pasos que se deben de dar en este sentido es propiciar el uso del conocimiento, la innovación y la educación para construir una cultura de seguridad y resiliencia a todos los niveles

El papel de la educación en las estrategias de reducción del riesgo de desastres se puede presentar según tres tipos de actividades:

150 !

1. Evitar interrupciones de ta educación en curso, o asegurar una pronta reanudación en caso de interrupción; y
2. Promover una población con capacidad de rec¡cción, capaz de reducir el impacto económico, social y cultural en caso de un evento peligroso.

La Educación para la Reducción del Riesgo de Desastres tiene en cuenta las relaciones entre la sociedad, el medio ambiente, la economía y la cultura y sus impactos. También promueve el pensamiento critico y la capacidad de resolver problemas, así como las destrezas sociales y emocionales que son esenciales para empoderar a los grupos amenazados o afectados por desastres.

Aquí es donde se incrementa la importancia del trabajo social de los maestros ya que con su ayuda lograremos crear una sociedad con capacidad de resiliencia.

Nos ayudara' a fomentar una perspectiva a largo plazo en el proceso de toma de decisiones, un pensamiento crítico *y* estrategias holísticas e innovadoras para resolver problemas de todo tipo en la comunidad.